

Hace diez años

07/06/2020

Debido a una serie de hechos delictivos que sufrían choferes de colectivos de una empresa que cumplía con recorridos en la ciudad, la policía local resolvía adoptar medidas de seguridad para evitar que continuaran los episodios de inseguridad.

Un accidente de tránsito con connotaciones dramáticas tenía lugar en la esquina de avenida Alberdi y Chubut, donde un Rastrojero caía al canal Salas. El automovilista de 22 años, perdía el dominio del vehículo que terminaba en el interior de ese cauce, cuyo impacto causaba lesiones graves a su progenitora. Solicitaban la presencia de bomberos para extraer del interior del rodado a los ocupantes. La mujer era trasladada al hospital Schestakow .